

Gabriel Zamora, Michoacán a 21 de octubre de 2024

Oficio: TranspMGZ/032/2024
ASUNTO: Respuesta Solicitud de Información
Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Gabriel Zamora

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Por medio del presente me permito dar respuesta a la solicitud de Información realizada a través de la Plataforma de Transparencia con número de folio 160345424000019. En respuesta a sus preguntas, no tenemos parámetros para medir la conformidad con los importes cobrados por CFE por concepto de consumos de alumbrado público, importes recibidos por derecho de alumbrado público. Por el momento no nos interesa la realización de un diagnóstico energético en nuestros servicios de alumbrado público.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



Ing. Luis Javier Adame Duarte
Presidente del Comité de Transparencia
del Municipio de Gabriel Zamora